

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21850 *PROYCON CONSTRUCCIONES
Y REHABILITACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás Secretaria del Juzgado de lo Social 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 90/10 dimanante de autos 1314/08 seguidos a instancias de don Francisco Rodríguez Martínez y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Proycon Construcciones y Rehabilitaciones, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 7698,46 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente.

Cartagena, 10 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100047807-1